DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.433 | Viernes 23 de Diciembre de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2239054

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile / Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

ACTUALIZA CIRCULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE, ORDINARIO Nº O-80/020

(Extracto)

Resolución D.G.T.M. y M.M. ordinario Nº 12.600/509 Vrs., del 7 de diciembre de 2022, actualiza circular de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante, Ordinario Nº O-80/020, que "Norma el accionar de los servicios de practicaje ante la posibilidad de ocurrencia de un tsunami en las costas de Chile u otra emergencia de gravedad equivalente".

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en la página web de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (www.directemar.cl).

Valparaíso, 14 de diciembre de 2022.- Por orden del Sr. Director General, Sigfrido Ramírez Braun, Capitán de Navío LT, Subdirector Suplente.- Cristián Pfeifer Rojas, Capitán de Navío JT, Jefe Depto. Jurídico.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl